CUANDO LA VOZ DE UN NIÑO SE CONVIERTE EN MOTIVO DE BURLA

Memoria pedagógica sobre el acoso escolar, la inclusión y la justicia restaurativa

Mi experiencia docente: una diferencia que nunca debió convertirse en motivo de exclusión

A lo largo de mi experiencia como docente, he comprendido que algunas de las heridas más profundas que se producen en la escuela no siempre son visibles. En ocasiones, se esconden detrás de una risa, un apodo, una imitación o un comentario que los demás consideran divertido, pero que para quien lo recibe representa una experiencia de humillación y rechazo.

Recuerdo una situación relacionada con un niño que se sentía marginado por sus compañeros debido a su tartamudeo. Su forma de expresarse se convirtió en motivo de burlas y comentarios que afectaban su participación y su relación con el grupo. Lo que para algunos estudiantes podía parecer un juego, para él representaba una dificultad adicional al momento de comunicarse y sentirse aceptado.

Al reflexionar sobre esta situación, me cuestiono cuánto puede afectar a un niño el hecho de sentir que su propia voz, en lugar de ser escuchada, se convierte en motivo de risa. Me preocupa pensar que, mientras un estudiante intenta expresar sus ideas, otros puedan concentrarse en imitarlo o ridiculizarlo, desconociendo el valor de lo que quiere comunicar.

Esta experiencia me invita a reconocer que la inclusión no consiste únicamente en permitir que todos los estudiantes compartan un salón de clases. Implica garantizar que cada uno pueda participar, aprender y expresarse sin temor a ser humillado por sus características personales.

Como docente, comprendo que no basta con pedir respeto de manera general. Necesito identificar las conductas que vulneran la dignidad, intervenir oportunamente y enseñar que ninguna diferencia justifica la exclusión.

1. Los actores y las emociones que atravesaban la situación

Al analizar esta problemática, identifico al niño afectado, a los compañeros que realizaban las burlas, a quienes observaban lo sucedido y a los adultos responsables de acompañar el proceso educativo.

En el niño que recibía las burlas, el sentimiento de marginación me lleva a considerar emociones como la tristeza, la vergüenza, la inseguridad o el temor a hablar frente a los demás. No puedo afirmar que todas estuvieran presentes sin escucharlo directamente, pero reconozco que una situación de esta naturaleza

puede afectar su confianza y su sentido de pertenencia.

En los compañeros que se burlaban, considero necesario explorar qué los motivaba a actuar de esa manera. Podía existir una búsqueda de reconocimiento dentro del grupo, una dificultad para comprender las consecuencias de sus palabras o la creencia equivocada de que imitar a alguien es una forma aceptable de diversión. Sin embargo, no puedo dar por hecho sus motivaciones sin escucharlos.

También me preocupa el papel de los espectadores. Cuando algunos compañeros ríen o permanecen en silencio, la burla puede fortalecerse y el niño afectado puede sentir que está solo frente a la situación. Comprendo que ese silencio también puede estar relacionado con el miedo a ser rechazados, por lo que necesito enseñarles maneras seguras de apoyar a quien está siendo vulnerado.

Esta reflexión me permite comprender que, como docente, debo atender tanto la conducta visible como las emociones y las relaciones que influyen en ella.

2. El entorno escolar y la normalización de las burlas

Considero que uno de los mayores riesgos en la convivencia escolar aparece cuando las burlas comienzan a verse como algo normal. Expresiones como «solo estábamos jugando» pueden utilizarse para minimizar el daño y evitar la responsabilidad por lo ocurrido.

En este caso, la tartamudez del niño se convirtió en una característica sobre la cual algunos compañeros centraban sus comentarios. Me preocupa que una diferencia en la comunicación pueda transformarse en una barrera para la participación cuando el entorno no ofrece condiciones de respeto y aceptación.

Como educadora, reconozco que el aula debe ser un espacio en el que cada estudiante tenga la oportunidad de expresarse a su propio ritmo. Nadie debería sentir que necesita hablar de determinada manera para merecer atención, amistad o reconocimiento.

También comprendo que debo observar las relaciones cotidianas, escuchar a quienes participan menos y reconocer señales de aislamiento. La exclusión no siempre se manifiesta mediante una confrontación abierta; a veces se refleja en la falta de compañeros que quieran trabajar con alguien, en las risas cuando intenta hablar o en el temor a participar.

3. El móvil de la agresión: ¿por qué una diferencia se convierte en burla?

Al analizar esta situación, identifico como detonante aparente la manera particular en que el niño se expresaba al hablar. Sin embargo, considero que el problema de fondo no era su tartamudeo, sino la respuesta de sus compañeros ante esa diferencia.

Me parece importante explorar si las burlas estaban relacionadas con prejuicios, falta de empatía, presión grupal o desconocimiento sobre la diversidad en las formas de comunicación. No obstante, reconozco que

estas son posibles explicaciones que deben contrastarse mediante la escucha de los involucrados.

Desde mi perspectiva pedagógica, la dificultad más profunda aparece cuando un grupo interpreta una característica personal como una razón para ridiculizar a alguien. En ese momento, la diferencia deja de ser reconocida como parte de la diversidad humana y se convierte en una herramienta de exclusión.

Quiero que mis estudiantes comprendan que no todas las personas hablan al mismo ritmo, aprenden de la misma manera o expresan sus ideas de idéntica forma. Esas diferencias no disminuyen el valor de nadie.

Por eso, considero que mi responsabilidad consiste en intervenir frente a la burla, pero también en cuestionar los prejuicios que la hacen posible.

4. Las consecuencias: el derecho a hablar sin miedo

Cuando reflexiono sobre lo que puede experimentar un niño en esta situación, comprendo que las consecuencias de las burlas pueden ir más allá del momento en que ocurren. El temor a ser imitado o ridiculizado puede llevarlo a evitar participar, responder menos preguntas o limitar sus interacciones con los compañeros.

Me preocupa especialmente que un estudiante llegue a creer que sus ideas tienen menos valor por la manera en que las comunica. La escuela debe hacer justamente lo contrario: reconocer su voz, darle tiempo para expresarse y garantizar que pueda participar sin presiones ni humillaciones.

También considero que los compañeros que realizan las burlas necesitan comprender que sus acciones tienen consecuencias y que el respeto no depende de que una persona sea igual a ellos.

Como docente, reconozco que no sería suficiente detener una burla en el momento y continuar la clase como si nada hubiera sucedido. Debo verificar que el niño se sienta protegido, que las conductas no se repitan y que el grupo comprenda por qué lo ocurrido vulnera la convivencia.

5. Mi reflexión crítica sobre la respuesta educativa

Esta situación me lleva a revisar la manera en que abordamos las burlas y las dificultades de convivencia. Considero que, si nuestra respuesta se limita a llamar la atención, exigir una disculpa rápida o imponer un castigo, podemos detener temporalmente una conducta sin transformar las ideas que la sostienen.

Como docente, debo preguntarme si he escuchado suficientemente al estudiante afectado, si he intervenido sin exponerlo y si he ayudado a los demás a comprender el daño ocasionado. También debo revisar si las actividades de convivencia que desarrollo en el aula permiten que los estudiantes aprendan a reconocer sus emociones, respetar las diferencias y asumir responsabilidades.

Reconozco que la autoridad no debe confundirse con el silencio impuesto ni con el castigo como única respuesta. Necesito ejercerla con claridad, proteger a quien ha sido vulnerado y establecer límites frente a las conductas discriminatorias.

Al mismo tiempo, comprendo que educar a quien agrede no significa justificarlo. Significa exigirle responsabilidad y ofrecerle herramientas para que aprenda a actuar de otra manera.

6. Mi ruta de justicia restaurativa: escuchar, reconocer y reparar

Propongo una intervención que combine la protección del niño afectado, la responsabilidad de quienes realizaron las burlas y la transformación de las relaciones del grupo.

Primer momento: protejo al estudiante.

Intervengo para detener las burlas y garantizar que el niño pueda participar sin ser ridiculizado. Lo escucho en un espacio seguro, respetando su ritmo de comunicación y sin completar sus palabras ni presionarlo para que se exprese más rápido. También conversaría por separado con los estudiantes involucrados y activaría los procedimientos institucionales correspondientes si identificara acoso reiterado o una situación que lo requiriera.

Segundo momento: ayudo a reconocer el daño.

Orientaría una reflexión individual con quienes realizaron las burlas, mediante preguntas como: ¿qué ocurrió?, ¿qué buscaban conseguir?, ¿cómo creen que pudo sentirse su compañero?, ¿qué consecuencias pudieron tener sus acciones? y ¿qué pueden hacer para evitar que vuelva a suceder?Mi intención sería que comprendieran el impacto de su comportamiento sin recurrir a la humillación ni a las etiquetas.

Tercer momento: promuevo una reparación significativa.

Si existieran condiciones de seguridad, reconocimiento del daño y participación voluntaria, propongo acciones reparadoras acordes con lo sucedido. Podrían incluir una disculpa sincera, el compromiso verificable de detener las burlas y acciones concretas para garantizar la participación respetuosa del niño.

No obligo al estudiante afectado a reunirse con quienes lo agredieron, perdonarlos ni aceptar una disculpa. Su seguridad y bienestar deben orientar cualquier decisión.

Cuarto momento: transformo la cultura del grupo.

Trabajo con todos los estudiantes para cuestionar los prejuicios relacionados con la manera de hablar, aprender o comunicarse. Les enseño a reconocer la responsabilidad de los espectadores y a pedir ayuda cuando presencien una agresión.

Quinto momento: realizo seguimiento.

Observo las interacciones durante las semanas siguientes, escucho al niño y verifico que las burlas hubiesen cesado. También reviso si participa con mayor seguridad y si los compromisos acordados se cumplen.

Para mí, la reparación solo adquiere sentido cuando se traduce en cambios observables y en una convivencia más segura.

7. Mi dispositivo pedagógico: «Todas las voces merecen ser escuchadas»

Propongo desarrollar una estrategia de aula orientada a fortalecer la empatía, la educación emocional y el respeto por las diferentes formas de comunicación.

Objetivo: promover en mis estudiantes el reconocimiento de la dignidad de cada persona, la prevención de las burlas y la construcción de relaciones en las que todos puedan expresarse sin temor a ser ridiculizados.

Actividad 1. Me pongo en el lugar del otro.

Presento una situación ficticia en la que un estudiante intenta expresar una idea mientras otros se ríen de su manera de hablar. Invitaría al grupo a identificar las emociones que podrían surgir y a proponer respuestas que protejan la dignidad de la persona afectada.

Actividad 2. Las diferencias nos enriquecen.

Oriento una conversación sobre las distintas maneras de comunicarnos, aprender y participar. Destaco que escuchar implica respetar el tiempo de cada persona y prestar atención a sus ideas, no burlarse de su forma de expresarlas.

Actividad 3. ¿Qué puedo hacer si presencio una burla?

Con casos ficticios, enseño alternativas seguras: no reírse ni reforzar la burla, expresar que ese comportamiento no está bien cuando sea seguro hacerlo, acompañar al compañero afectado y buscar apoyo de un adulto.

Actividad 4. Nuestro pacto de dignidad.

Construyo con el grupo un acuerdo colectivo con el lema:

«En nuestra aula, todas las voces cuentan, todas las personas merecen respeto y ninguna diferencia justifica una burla».
Cada estudiante propondría una acción concreta para contribuir a una convivencia más respetuosa.

Actividad 5. Seguimiento.

Realizo observaciones y breves espacios de diálogo para verificar si disminuyen las burlas, si los estudiantes respetan los turnos de participación y si quienes antes se sentían excluidos encuentran condiciones más seguras para expresarse.

8. Mi reflexión ética: una escuela donde nadie tenga que esconder su voz

Esta experiencia me invita a reafirmar que educar para la paz significa defender la dignidad de cada estudiante, especialmente cuando sus diferencias lo convierten en blanco de burlas o exclusión. Como docente, no quiero que un niño tenga que guardar silencio por miedo a ser ridiculizado, ni que aprenda a esconder una característica personal para conseguir aceptación. Quiero contribuir a una escuela en la que cada estudiante pueda expresar sus ideas con confianza, recibir el tiempo y el respeto que necesita y comprender que la diversidad no es motivo de inferioridad. Esta reflexión transforma mi manera de entender la autoridad, porque me recuerda que poner límites también es cuidar, que escuchar es una forma de reconocer al otro y que reparar el daño exige más que pronunciar una disculpa. La justicia restaurativa me invita a proteger, responsabilizar y acompañar, sin minimizar la agresión ni renunciar a la formación humana. Mi compromiso es seguir construyendo una convivencia en la que las palabras no se utilicen para humillar, sino para comunicar, comprender y transformar.

«La voz de un niño no pierde valor por la forma en que se expresa; pierde espacio cuando los demás dejan de escucharlo. Educar para la paz es garantizar que todas las voces tengan un lugar».

El corazón de este trabajo está en una idea: el problema no era la tartamudez del niño, sino las burlas y la exclusión que sufría por ella. Esa distinción es fundamental para que su análisis sea inclusivo, ético y coherente con la justicia restaurativa.

La narración final debe reflejar lo que efectivamente observó. Si recuerda detalles sobre cómo reaccionaba el niño, qué hicieron los docentes o cómo respondió el grupo, puede incorporarlos para convertir esta base en una memoria pedagógica más fiel a su experiencia